

Quito, 07 Diciembre de 2021.

Señores y señoras

Comisión de Ambiente

Concejo del Municipio DMQ.

Sr. Juan Manuel Carrión

Presidente.

Asunto: Alternativas para puntos húmedos.

De mis consideraciones.

Por medio de esta carta le solicito ser atendido en la siguiente Comisión General con el fin de exponer una propuesta destinada a reducir el problema causado por los denominados 'Puntos Húmedos' mediante el uso e implementación de Urinarios Secos.

Adjunto un resumen ejecutivo explicando el tema.

Pienso que hay un potencial para aumentar el bienestar de la ciudadanía en general y de los gestores de los espacios urbanos (costos de limpieza, ornato).

Me despido a la espera de su amable respuesta.

Atentamente:



Nelson E. Jácome

Ing. Agropecuario

097 955 8598

nelsonjacome17@gmail.com

1714615943

Quito Digno SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
GADDMQ-SGCM-20
RECEPCIÓN
Fecha: 07 DIC 2021 Hora 14:40
Nº. Hojas: - 5 Hojas -
Recibido por: Jme

Urinarios secos para Quito.

Una de las necesidades biológicas más apremiantes para el ser humano es la de orinar. La satisfacción de esta necesidad en espacios públicos (particularmente los alejados de áreas verdes y/o en horarios en los que los baños públicos están cerrados) puede llegar a constituirse en un problema tanto para las personas que necesitan satisfacer esta necesidad apremiante, como para transeúntes, vecinos y gestores de estos espacios. En el área urbana del DMQ se han detectado 302 "Puntos húmedos" (sitios públicos que se usan como urinarios de manera habitual) mayormente en el centro histórico (142) y en el sur de la ciudad (100).



En la actualidad esta situación se ve agravada por el aumento de los "habitantes de calle" (indigentes, migrantes internos y foráneos), trasnochadores y fiesteros en especial ahora que las restricciones por la Covid 19 se están levantando.

En 2018 el costo del hidrolavado de sitios públicos y puntos húmedos se estimó en \$ 1,8 millones. (1)

A pesar de las multas establecidas en la ordenanza 332 (alrededor de \$ 80 por la primera vez) por orinar en sitios públicos esta situación no ha mejorado sustancialmente.

Emaseo EP tiene entre sus objetivos estratégicos 2020-2023 la disminución de puntos húmedos (2).

Una de las respuestas posibles a esta problemática es la instalación y mantenimiento un sistema de urinarios secos semi-permanentes en puntos estratégicos con el fin de proporcionar un alivio a esta necesidad básica.

De esta manera se logrará reducir los problemas asociados a la micción en áreas públicas a la vez que se da una alternativa para las personas necesitadas de alivio fisiológico.



La Basílica, el baño público está cerrado. (Tomado de El Comercio)

Los urinarios secos son receptáculos donde la orina es recibida, no se requiere agua corriente para el enjuague de la misma por lo que su instalación en sitios públicos se facilita y se disminuye considerablemente el consumo de agua en su operación (entre 0.5 a 2 lt. por uso en urinarios con agua corriente). Se puede instalar al aire libre con lo que se puede prescindir de una construcción que lo aloje. La orina puede ser acumulada en un tanque o puede ser vertida a una conexión de alcantarillado cercana.

Es necesario dar a estos equipamientos un adecuado mantenimiento (retiro de las orinas acumuladas en el tanque, limpieza general, entre otros) para lo cual se debe organizar un equipo que realice estas actividades.

En el siguiente cuadro se enumeran las ventajas y desventajas de este sistema:

Ventajas	Desventajas
Urinarios secos no requieren una fuente de agua corriente.	Aceptación por parte de mujeres puede ser baja. (El uso de conos urinarios puede contribuir a aumentar su popularidad),
Construidos y reparados con materiales sencillos.	
Bajos costos de instalación y operación.	Potencial competencia en el uso de baños públicos tradicionales.
Rápida instalación.	
Reducción del consumo de agua.	Problemas con olores pueden surgir si no se usa y mantiene adecuadamente
Disponibles para su uso las 24 horas.	

Físicamente los urinarios secos pueden tener varias formas entre estas tenemos las siguientes:



Uritrottoir, Francia



Quiosco urinario, India.

En este caso los urinarios propuestos están hechos de concreto pre fabricado y metal. Sobre el urinario se colocará una jardinera con una asociación de plantas (enredaderas como taxo o frejol rojo , aromáticas por ejemplo eneldo y menta u ornamentales), protegida con una malla.

La unidad (si no se conecta a alcantarillado) tiene capacidad para 60 litros, es decir 250 usos aproximadamente. La estructura pesada del concreto lo hace poco atractivo para el vandalismo. Esta misma base puede ser usada como fondo para obras de arte urbano y reverdecimiento.

Antes que su capacidad rebose es necesario vaciarlos y dar un ligero mantenimiento (limpieza externa del urinal, mantenimiento jardinera). La orina recolectada se puede vaciar en un sumidero o ser usada para procesos de compostaje. Para operación y mantenimiento de los urinarios es necesario un pequeño equipo de trabajo que realice estas actividades. Dicho equipo puede ser constituido por trabajadores municipales o por miembros de una Asociación de Economía Popular y Solidaria con el fin de proveer de empleo a este colectivo.

Otra opción de plausible es la de establecer un vínculo con organizaciones que trabajen con los "habitantes de calle", o con ellos directamente, para diseñar una estrategia que los involucre en las actividades de mantenimiento.

Otra actividad potencial relacionada es la prestación de un servicio de urinarios temporales para eventos públicos masivos en los cuales estas sean colocadas de manera puntual para optimizar el uso de los baños públicos convencionales en tales eventos.



Urinarios secos temporales para eventos.

Creo sinceramente que esta es una propuesta que puede contribuir al bienestar social de la ciudad de Quito, así como a la mejora del ornato en los puntos húmedos urbanos, la vez que se contribuye a la reactivación económica post pandemia.



Nelson E. Jácome

Ing. Agropecuario

097 955 8598

nelsonjacome17@gmail.com

Referencias.

1. <https://lahora.com.ec/noticia/1102193803/hay-3200-sitios-publicos-que-se-usancomourinarios>
2. PLAN ESTRATÉGICO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO, EMASEO EP 2020 – 2023.

